	<b>PROCEDIMIENTOS ANTE INCIDENTES DE INCENDIO U OTRO EN SUBTERRÁNEO</b>	Código	ADM-044
		Revision	Marzo 2013
		Página	1 de 4



## PROCEDIMIENTOS ANTE INCIDENTES DE INCENDIO U OTRO EN SUBTERRÁNEO TREWHELA'S SCHOOL

### PROCEDIMIENTO GENERAL

Con objeto de sistematizar las actuaciones requeridas para resolver cualquier tipo de accidente en el subterráneo, aplicaremos un Decálogo, constituido por una relación ordenada de acciones y actitudes imprescindibles para afrontar ésta emergencia. **Toda profesora deberá informar a sus alumnos de este plan de evacuación existente antes de iniciar cualquier actividad, así como del plan de evacuación anexo y mostrarles el plano del lugar.**


**Les recordamos que está prohibido utilizar cualquier elemento que produzca llama en ninguna actividad.**

#### 1º ALERTA

#### 1 - Procedimiento de Activación de la Emergencia

#### FUEGO o HUMO

Al percatarse **Cualquier Persona**, de la existencia de fuego o humo en las dependencias, deberá inmediatamente activar la alarma de incendio, una al lado del taller de tecnología y otra en la esquina de laboratorio de biología. Para ello usará el disparador de alarma más cercano al lugar en que se encuentra. **Al mismo tiempo pedirá ayuda a viva voz, evacuará inmediatamente a todos los alumnos no solamente de la sala donde se encuentre sino que también de cualquier otra dependencia del mismo sector, alejándolos de la zona afectada.**

	<b>PROCEDIMIENTOS ANTE INCIDENTES DE INCENDIO U OTRO EN SUBTERRÁNEO</b>	Código	ADM-044
		Revision	Marzo 2013
		Página	1 de 4

## 2-. Evacuación

Siguiendo las flechas que señalan las vías de evacuación, los alumnos saldrán del subterráneo dirigiéndose hacia calle Tobalaba.

En caso que el siniestro sea manejable, **el profesor utilizará los extintores de fuego que se encuentran en los laboratorios y pasillos del subterráneo.**

## 3-. ALARMA

A la señal de alarma concurrirá **Personal de Auxiliares** del colegio portando, extintores, y red húmeda, con el objeto controlar la emergencia lo antes posible.


- ❖ **Es importante recordar, que en el subterráneo existen sensores de humo que se activan de manera automática, cuándo detectan la emanación de humos en el subterráneo, además existen, 2 palancas de activación de alarmas en caso de emergencia, que se encuentran, en la salida del taller de tecnología y otro, en la esquina del laboratorio de biología. Estas se activan elevando la palanca e inmediatamente sonara una sirena.**

## 4-. Aviso a Bomberos

**Encargado de Seguridad y Portero llaman a Bomberos (132). Personal de Seguridad** cortará la energía eléctrica del área amagada, informando inmediatamente al **Comité de Seguridad** de ello, **tal como lo indica el procedimiento general, en caso de incendios.**

## 5-.Aviso a comité de seguridad

El Comité de Seguridad deberá confirmar que los alumnos están todos fuera de peligro, que la energía eléctrica se encuentra cortada y que no es necesario evacuar a los alumnos de las salas de clases de otros sectores. A la llegada de **Bomberos** al lugar, el **Voluntario a cargo** pedirá hablar con él o la **Líder del Comité de Seguridad.**

	<b>PROCEDIMIENTOS ANTE INCIDENTES DE INCENDIO U OTRO EN SUBTERRÁNEO</b>	Código	ADM-044
		Revision	Marzo 2013
		Página	1 de 4

### 6-. Procedimiento de Evacuación INTERNA de Emergencia

Si el **Comité de Seguridad** estima conveniente evacuar el sector contiguo al área amagada, dará instrucciones a los **Docente a cargo** para proceder a la evacuación de los **Alumnos** de dicho sector hacia un área segura. Una vez en el área segura, El **Docente** pasará lista y confirmará que todos sus **Alumnos** están en el lugar, luego de ello inmediatamente informará al **Comité de Seguridad**.

### 7-.Procedimiento de evacuación Externa

Si el **Comité de Seguridad** en conjunto con **Bomberos**, estima conveniente evacuar las instalaciones del colegio hacia el exterior, el **Personal de Seguridad** dará la **ALARMA DE EVACUACIÓN EXTERNA** a todo el Colegio.

**8-. Contabilizar** a sus alumnos y cotejar con la asistencia diaria consignada en el Libro de Clases e informar al subdirector sobre dicha contabilidad.

**9-.Acompañar y contener a sus alumnos** brindándoles tranquilidad, protección y seguridad mientras dure esta situación de emergencia.

**10-.Una vez** revisadas las dependencias y en el entendido que estas no revistan riesgos para la comunidad.

El encargado de seguridad procederá a dar la Orden Verbal de reingreso a las salas de clases y a continuar en las actividades normales si procediere.

El encargado deberá de inmediato informar a su superior y emitir un informe respecto a lo sucedido. Se convocará a una reunión de inmediato con los profesores presentes en el evento y se tomarán medidas correctivas de inmediato.





# PROCEDIMIENTOS ANTE INCIDENTES DE INCENDIO U OTRO EN SUBTERRÁNEO

ADM-044

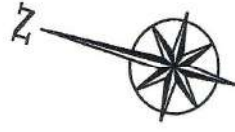
Código

Marzo 2013

Revisión

4 de 4

Página



## PLAN DE EMERGENCIA EVACUACION DE SUBTERRÁNEO

